



Resolución Provisional del Programa *One-to-One* de Asesoramiento Lingüístico para Profesorado que imparta Docencia en Lengua Inglesa, correspondiente al VI Plan de Internacionalización

La Comisión Permanente de Política Lingüística, una vez vista y comprobada las solicitudes presentadas a la Convocatoria del Programa *One-to-One* de Asesoramiento Lingüístico para Profesorado que imparta Docencia en Lengua Inglesa, ha decidido **ADJUDICAR** la ayuda al profesorado que a continuación se relaciona:

- Gonzalo Antonio Aranda Corral
- Elena Carvajal Trujillo
- Encarnación Cordón Lagares
- Ignacio de la Rosa Lucas
- Ana González Galán
- Manuel Jesús Herмосín Mojeda
- Pedro Sáenz-López Buñuel
- Begoña Mora Jaureguialde
- Ana Vallejo Andrada

Se podrá reclamar contra esta resolución provisional ante la Sra. Vicerrectora de Doctorado, Política Lingüística y Biblioteca en el plazo de 10 días desde su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva.

En Huelva, a 17 de abril de 2026

Fdo.: María del Carmen Fonseca Mora
Vicerrectora de Doctorado, Política Lingüística y Biblioteca

Código Seguro De Verificación	bhKTtItX0lmp+WN0TJiVrA==		Fecha	20/04/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	María Carmen Fonseca Mora			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/bhKTtItX0lmp+WN0TJiVrA=	Página	1/1	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	21/04/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	NoGZ3RP74qDD7A/cefOMIV8f0dx6svkS	PÁGINA	1/1

